

VOLGA INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedades, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 26 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario de Administración, Luis Manuel Archanco Martínez.—34.551.

YUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el próximo día 30 de junio del año 2008, en el inmueble sito en Zaragoza, Paseo de la Independencia, número 22, 7.ª planta, «Centro de Negocios Independencia 22» a las diez treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 1 de julio del año 2008 a las diez treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente;

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que cualquier Accionista podrá obtener en el domicilio social, o solicitar su remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales del ejercicio, informe de

Auditoría e informe de gestión. Los Accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Lanelino Dalda López.—30.882.

ZOCO CÓRDOBA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 8 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el Centro Comercial Zoco Córdoba, sala de juntas de la comunidad de propietarios, calle José María Martorell, s/n, de Córdoba, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 27 de junio de 2008, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2007. Propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2007.

Tercero.—Finalización del contrato de gestión con la comunidad de propietarios del Centro Comercial Zoco Córdoba. Acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Córdoba, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martín Barrera.—31.499.

ZOOM ACCESS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

DK RENTAL SPAIN, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Zoom Access, Sociedad Limitada» y el socio único de «DK Rental Spain, Sociedad Anónima» decidieron, el día 20 de mayo de 2008, aprobar respectivamente los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2007, así como la fusión por absorción de «DK Rental Spain, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida) por parte de «Zoom Access, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Zoom Access, Sociedad Limitada» y Administrador solidario de «DK Rental Spain, Sociedad Anónima», Kevin Andrew Appleton.—33.649.

y 3.ª 23-5-2008

ZUBIALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria el día 28 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2008 a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2007, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los socios, a obtener de la sociedad a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Aizarnazabal a 14 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración. Santiago González de Chavarri. Azpeitia.—34.615.

ZUGARRAMURDI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas treinta minutos del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—32.917.